



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

3164

2214

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

0

ROL / PLACA

VIGENCIA

RENTAS

UNIDAD GIRADORA

PERÍODO

OBSERVACIÓN

PAGA PERMISO AMBULANTE MES DE SEPTIEMBRE 2025 PARA LA VENTA DE DULCES DE LA LIGUA, RESOLUCION EXENTA N°3014 DE FECHA 30/11/1993, DE LA SEREMI DE SALUD DE VIÑA DEL MAR, PROHIBIDO SECTORES 1 Y 2, SECTOR COMERCIAL, STA. ISABEL. SECTOR FERIA PORVENIR: R.S.3014 DEL 30.02.93 (ART.10º, LETRA B.B.6, A) SECTOR 3 Y 4, 0.05 UTM MENSUAL. PROHIBIDO

INSTALARSE EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DE LA COMUNA. - SE HACE ENTREGA DE FOTOCOPIA

DENOMINACIÓN

CÓDIGO

VALORES

F.Pag 10/09/202

10/09/202

30/09/202

PERMISOS AMBULANTES

115-03-01-003-002-000

3,463

SUBTOTAL

I.P.C.

MULTAS E INTERESES

3,463

TOTAL

0

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR

3,463

SGM

GIRADOR